



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número: RESCD-2022-1910-E-UBA-DCT#FCEN

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Martes 27 de Septiembre de 2022

Referencia: EX-2022-05033554- -UBA-DMESA#FCEN - POSTGRADO - SESIÓN
19/09/2022

VISTO:

La nota presentada por la Dirección del Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental, mediante la cual eleva la información del curso de posgrado Nomenclatura Zoológica para el año 2022,

CONSIDERANDO:

lo actuado por la Comisión de Doctorado,

lo actuado por la Comisión de Posgrado,

lo actuado por la Comisión de Presupuesto y Administración,

lo actuado por este Cuerpo en la sesión realizada en el día 19 de septiembre de 2022

en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 113º del Estatuto Universitario,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD

DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el nuevo curso de posgrado Nomenclatura Zoológica de 50 horas de duración, que será dictado por la Dra. Cristina Scioscia con la colaboración del Dr. Daniel Marcelo Lauretta.

ARTÍCULO 2º: Aprobar el programa del curso de posgrado Nomenclatura Zoológica que como anexo forma parte de la presente Resolución, para su dictado en el segundo cuatrimestre de 2022.

ARTÍCULO 3º: Aprobar un puntaje máximo de dos (2) puntos para la Carrera del Doctorado.

ARTÍCULO 4º: Establecer un arancel de CATEGORÍA 3 estableciendo que dicho arancel estará sujeto a los descuentos y exenciones estipulados mediante la Resolución CD N° 1072/19. Disponer que los fondos recaudados ingresen en la cuenta presupuestaria habilitada para tal fin, y sean utilizados de acuerdo a la Resolución 072/03.

ARTÍCULO 5º: Disponer que de no mediar modificaciones en el programa, la carga horaria y el arancel, el presente Curso de Posgrado tendrá una vigencia de cinco (5) años a partir de la fecha de la presente Resolución.

ARTÍCULO 6º: Comuníquese a todos los Departamentos Docentes, a la Dirección de Estudiantes y Graduados, a la Dirección de Movimiento de Fondos, a la Dirección de Presupuesto y Contabilidad, a la Biblioteca de la FCEyN y a la Secretaría de Posgrado con copia del programa incluida. Cumplido, pase a ATMOSFERA#FCEN y resérvese.

ANEXO

PROGRAMA

- 1.- Sistemática y taxonomía zoológicas. Breve historia de las clasificaciones del reino Animalia. Los sistemas de Aristóteles y de Linné, y sus antecedentes. Criterios de la clasificación de los animales; su necesaria heterogeneidad. Rápida reseña de las bases de la taxonomía moderna. Taxones “naturales” y “artificiales”. Taxones monofiléticos y polifiléticos; los parafiléticos.
- 2.- Necesidad de un sistema de nomenclatura zoológica. Los sistemas anteriores a Linné, especialmente el de Ray. La 10^a edición del *Systema Naturae* (1758). Relación entre taxonomía y nomenclatura. Inestabilidad inevitable.
- 3.- Rápida reseña de la legislación sobre nomenclatura zoológica, antecedentes. El primer congreso internacional de Zoología (París, 1889). La comisión internacional (Leiden, 1895, Cambridge, 1898). El quinto congreso (Berlín, 1901). Las reglas internacionales (1905), sus adiciones y enmiendas. El primer Código Internacional de Nomenclatura Zoológica de 1961 y sus posteriores ediciones de 1964, 1985 y 1999. La enmienda del código de 1999 (7 de septiembre de 2012). El *Bulletin of Zoological Nomenclature*. El proyecto BioCode.
- 4.- Principios básicos del código: estabilidad, claridad y universalidad de la nomenclatura. Ordenamiento del código y sus apéndices; artículos y recomendaciones. Independencia de la nomenclatura zoológica. Nombres excluidos. Criterios de “publicación” y de fechas de publicación. Niveles taxonómicos incluidos, grupos especie, género y familia; status coordinado en cada uno; niveles excluidos y su tratamiento nomenclatorial. Acciones nomenclatoriales. Criterio de nombre disponible y de nomen nudum, en general y para cada grupo; fechas para su aplicación. El nomen oblitum. La ley de homonimia; excepciones. El *Nomenclator Zoologicus* de Neave (1940), sus antecesores y su continuidad. Nombre válido, ley de prioridad, excepciones. Sinónimos objetivos y subjetivos. Tratamiento de nombres de ejemplares y de taxones mal identificados, y de sinónimos.
- 5.- Formación de nombres, reglas generales. Características gráficas. Ortografía. Transliteraciones. Nombres de los taxones de los grupos especie, género y familia. Binomen y trinomen. Concordancia gramatical. Grafiás correctas e incorrectas, su

interpretación y su tratamiento; uso del guión. Nuevas combinaciones. Sufijos de los nombres del grupo familia. Enmiendas justificadas e injustificadas, su tratamiento. Citación del autor y de la fecha de publicación.

6.- Tipos, conceptos generales. Especie tipo y género tipo, su designación original y ulterior, y por indicación. Caso de los grupos colectivos y de los icnotaxones. Casos de taxones tipo mal identificados. Ejemplares tipo de taxones de grupo especie, su valor; su conservación y rotulación. Tipos portadores de nombre: *typus* (=holotypus), *syntypi*, *hapantotypus*, condiciones para la designación del *neotypus*. Tipos no portadores de nombre: *paratypi*; caso del *allotypus*. Designación de *lectotypus* y *paralectotypi*; uso del término “*cotypus*”. La situación de los *metatypi* y *homoeotypi*. Localidad tipo, estrato tipo, hospedador tipo. Los “*topotypi*”. Declaración 45 de la ICZN.

7.- Atribuciones de la Comisión Internacional de Nomenclatura Zoológica; casos en que interviene; ejercicio de sus “plenos poderes”. La constitución y el estatuto. Opiniones y correcciones oficiales. Las declaraciones (enmiendas provisionales del código). Validez y perdurabilidad de las decisiones. Las listas oficiales y los índices. Situación de los casos en trámite. Autoridad para las enmiendas definitivas del código.

BIBLIOGRAFÍA

- International Commission on Zoological Nomenclature, 1999. International Code of Zoological Nomenclature, 4^a ed.: 306pp.
- The Bulletin of Zoological Nomenclature, diversos fascículos

Enmienda del Código:

Zootaxa : <http://www.mapress.com/zootaxa/list/2012/3450.html>

Zookeys: <http://www.pensoft.net/journals/zookeys/article/3944/>

LINKS:

www.iczn.org

<http://iczn.org/content/iczn-amendment-electronic-publication>

<http://zoobank.org/>

<http://iczn.org/content/official-lists-indexes-1>

VERSION OFICIAL DEL CODIGO EN ESPAÑOL

<http://www.sam.mncn.csic.es/publicaciones1.php?idpublic=13>

NOMENCLATOR ZOOLOGICUS DE NEAVE ON LINE

<http://uio.mbl.edu/NomenclatorZoologicus/>

<http://uio.mbl.edu/NomenclatorZoologicus/browse.php>

Digitally signed by MARTI Marcelo Adrian
Date: 2022.09.27 13:32:17 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Marcelo Marti
Secretario
Secretaría de Posgrado
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Digitally signed by DURAN Guillermo Alfredo
Date: 2022.09.27 15:36:23 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Guillermo Alfredo Duran
Decano
Decanato
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales